DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,274] *Buenos Aires, Sábado* 13 *de Diciembre de* 1845. [PRECIO 1 PESO

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

FRANCIA.

Se van á abrir negociaciones con el gobierno brasilero acerca de la deslimitacion de la frontera sud de la Guayana francesa. He aquí los hechos, que han dado motivo á la abertura de estas negociaciones:

En el tratado de Utrecht, firmado en el año de 1713, para poner fin á la guerra de la sucesion de España, está dicho, que la navegacion del rio de las Amazonas está devuelto exclusivamente al Portugal y que esta nacion poseerá las tierras situadas entre el rio de las Amazonas y el rio llamado el Yapoc ó de Vincent-Pinçon. El rey de Portugal, Juan V. pretendia que los negociadores del tratado de Utrecht habian querido designar l'Oyapock, grande rio que se desagua en el oceano Atlántico, del cual el Yapoc no era sino un braso y señalaba las fronteras de la Guayana portuguesa cincuenta leguas mas allá del punto que habian ocupado hasta entonces. La Francia, sin discutir para entonces esta pretension, no admitia el Oyapock sino como límite provisorio. En este estado quedaron las cosas durante casi un siglo.

En 1809, sostenidos los portugueses por los ingleses, se apoderaron de la Guayana francesa, que solo nos restituyeron de un modo efectivo en el año 1817. En esta época declaró el ministro de negocios extrangeros M. de Richelieu, al Portugal, que aceptaba l'Oyapock solamente como límite provisorio, reservándose de hacer mas tarde un tratado de deslimitacion de fronteras. Despues, como antes, las preocupaciones políticas han hecho abandonar esta cuestion. En 1841 mandó el gobierno al Para, con una mision especial, el bergantin cañonera, la Boulonnaise, comandado por M. Tardy de Montravel, teniendo á su bordo ingenieros para explorar el rio de las Amazonas y el pais, que se estiende desde este rio hasta l'Oyapock, con el objeto de hacer estudiar la cuestion. La Boulonnaise ha vuelto á Francia, el gobierno posee los elementos de la dificultad y se principiarán negociaciones con el gobierno brasilero, como que este ha entrado en los derechos del Portugal, para llegar á la interpretacion del tratado de Utrecht y de la deslimitacion de las fronteras de la Guayana francesa.

(Le Constitutionnel.)

FUNESTO ENCUENTRO.

Un accidente espantoso ha tenido lugar el viernes 11 de este mes (Julio) en el mar Negro, á distancia de 30 millas de la embocadura del Bosforo.—Acia las 9 horas de la noche, hizo señal el barco de vapor Otomano l'Iscutar, Capitan Dubbin, que se encaminaba á Trebisonda, con pasageros y carga—al barco de vapor Otomano de la misma compañia, el Medjraï Tidjaret Capitan Lambert. El tiempo estaba en calma; la luna daba bastante luz; los faroles estaban encendidos abordo de los dos barcos, que iban á todo vapor; caminando uno ácia el otro; los dos Capitanes estaban sobre la cubierta, cuando en el momento que llegaron al alcance de las voces, por una circunstancia inexplicable, sea que la maniobra de uno de los pyrocafos haya engañado al que mandaba el otro, sea que el hombre encargado del timon haya ejecutado mal las órdenes que habia recibido, sea enfin que uno de los capitanes haya efectivamente mandado una maniobra falsa, cierto es que los dos barcos se abordaron con toda furia. La proa del Iscutar entró en el costado del Medjraï Tidjaret que se abrió al primer choque y fué á pique en doce minutos. No trataremos de pintar la horrible escena que seguia á este encuentro: doscientos y tres pasageros se hallaban á bordo del Medjraï Tidjaret; aquellos que habian conservado su presencia de espiritu, eran contrarrestados en sus esfuerzos por aquellos, que habian totalmente perdido el ánimo delante del inminente peligro. Una lancha grande fué bajada; todos se precipitan en ella y se vá á pique. Varios pasageros se tiran al agua, para ganar otra vez el Iscutar, el que, aunque fuertemente dañado, podia todavia tenerse sobre el agua y cuya tripulacion hacia, en medio de esta confusion, esfuerzos inoidos, para socorrer el Medjraï Tidjaret. Durante este intervalo, los doce minutos de gracia habian pasado: el Medjraï Tidjaret vá abajo y el silencio de la muerte reemplaza esta escena de tumulto y confusion. El número de las víctimas de este siniestro ha sido de 131, de los cuales 124 pasageros y 7 Marineros. Se ha recogido abordo del Iscutar, 47 pasageros y 25 marineros. El Iscutar, haciendo llevar toda su carga á la popa, consiguió tener su proa, fuertemente dañado, fuera del agua y asi ha vuelto á entrar el sábado por la mañana en Constantinopla, para llevar allá la nueva de este desastre. El Capitan Lambert fué salvado. Ni uno ni otro de los barcos era asegurado. Los dos capitanes Dubbin y Lambert son Ingleses. Ellos serán conducidos ante una comision nombrada á este efecto. Nada podria pintar la desesperacion del Capitan Lambert: se ha tenido mucho trabajo para impedirle á quitarse la vida.

(Idem)

EXTRACTO
DE
PERIÓDICOS NACIONALES.

(De la Gaceta Mercantil.)

(Conclusion.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Los médicos del Ejército—

San Nicolas, Noviembre 25 de 1845—Año 36 de la Libertad, 30 de la Indep., y 16 de la Confederacion Argentina—

Dan cuenta del reconocimiento hecho á la contusion recibida por el Sr. Comandante accidental en Gefe del Departamento del Norte, General D. Lucio Mancilla—

Al Sr. General primer Edecan de S. E., D. Manuel Corvalan—

Los infrascriptos en cumplimiento de la órden superior que recibimos el 23 á las 11 de la mañana nos pusimos inmediatamente en marcha y llegamos anoche á este punto en donde encontramos al Sr. Comandante en Gefe accidental de este Departamento, General D. Lucio Mancilla, y nos pusimos á sus órdenes—En la mañana de hoy hemos hecho junta de los facultativos Dr. D. Sabino Odonel, D. Mariano Marengo y protesor D. Cornelio Romero—El Dr. Odonel que habia asistido al Sr. General desde los primeros momentos nos hizo la historia de los accidentes que habia sufrido, y los medios que habia empleado para evitar perniciosas consecuencias—El Sr. General Mancilla recibió en la tarde del 20 un golpe á metralla (la que hemos visto y pesa mas de libra) en el lado izquierdo del estómago, sobre las últimas costillas, y segun hemos reconocido ha sido fracturada una de estas—Cayó sin sentidos, sufrió por muchas horas desmayos, vómitos y otros molestos accidentes que fueron calmando gradualmente, se le ha aplicado un vendage apropiado para remediar la fractura de la costilla, y se emplean todos los medios que aconseja el arte—El Sr. General está mejor, pero lo estaria mucho mas, si no se lo impidiese su activa contraccion personal al servicio en el estado en que se encuentra—

Los facultativos reunidos hemos opinado que puede responderse con seguridad del pronto restablecimiento del Sr. General Mancilla si se mantiene en quietud—

Todo lo que, cumpliendo con nuestro deber, ponemos en conocimiento de V. S. para que se sirva elevarlo al superior conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Claudio G. Silva—Mariano Martinez—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Comandante accidental en Gefe del Departamento del Norte———

San Nicolas, Noviembre 27 de 1845. Año 36 de la Libertad, 30 de la Indep. y 16 de la Confederacion Argentina

Dá los mas intimos agradecimientos por si y valientes que lo acompañaron en el combate del 20 contra los Anglo-Franceses, por las distinciones y honores con que S. E. se digna expresarse en sus notas del 24 del corriente—

Al General Primer Edecan de S. E., Don Manuel Corvalan—

He recibido las dos notas de V. S. del 24 del corriente en contestacion á las mias del 21 y 22, en que acompañaba el parte del heróico combate del 20 é incidentes del 21, y reservándome contestar á S. E. por el órgano de V. S. lo que se me ordena, respecto del conocimiento nominal de los valientes y denodados Argentinos que me acompañaron en aquella gloriosa jornada, me limito á manifestar á V. S. la grata impresion que vivamente he sentido al observar en esta vez despues de tantas, el acierto con que el Héroe Argentino sabe siempre ser justo, y que si admito los honrosos títulos de gloria con que el gran Gefe de la Patria se digna condecorarme, es porque estos títulos se extienden tambien á los intrépidos y heróicos Argentinos que en aquel dia señalado, defendieron á mi lado, con el valor y serenidad propia de los buenos Federales, el honor Nacional, tan bárbara, tan alevosamente agredido por los Anglo-Franceses—

Me halagaba la idea de que el Exmo Sr. Gobernador que nunca ha faltado á la justicia, no podria dejar de persuadirse que se habia llevado la defensa hasta donde era posible, aun mucho despues de concluidas las municiones, y al ver justificada esta idea me siento mas anheloso de restaurar mi salud con solo el fin de adquirir la gloria de inmolarla en defensa de la Libertad é Independencia, y en sosten de los nobles y elevados principios del heróico Argentino que con tan remarcable justicia sabe premiar los servicios—Mi mayor gloria y la de los valientes que tengo el honor de mandar, será siempre de encontrar oportunidades de no desmentir los altos títulos con que en esta vez nos ha favorecido S. E—

Todo lo que espero se sirva V. S. elevar al superior conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Lucio Mancilla.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Comandante accidental en Gefe del Departamento del Norte

San Nicolas, Noviembre 30 de 1845 —Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ y 16 de la Confederacion Argentina—

Dá parte de haber llegado los Médicos del Cuartel General el 26 a la noche y agradece la atencion afectuosa de S. E.—

Al General Primer Edecan de S. E., Don Manuel Corvalan—

El Coronel D. José Maria Cortina en nota 28 del corriente me dice lo siguiente—"S. E. dice á V. S. en contestacion serle profundamente sensible la desgracia del valiente Comandante en Gefe accidental del Departamento, General D. Lucio Mancilla, y que ha ordenado marchen inmediatamente á ese punto los Médicos de este Cuartel General"—y ruego á V. S. manifieste á S. E. todo el aprecio con que estimo la pronta disposicion que tomó en aquellos momentos en favor del mas agradecido de sus súbditos, y sobre cuyo negocio no habia contestado antes porque mi salud debilitada y mis muchas atenciones en aquel estado no me lo presentaron en acuerdo—Debo tambien manifestar á V. S. que los Doctores Martinez y Silva no han omitido cuidado ni desvelo por mi salud y que les estoy tan agradecido, como reconocido por ellos al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á quien espero se lo manifieste V. S—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Lucio Mancilla.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Comandante accidental en Gefe del Departamento del Norte——

San Nicolas, Noviembre 30 de 1845—Año 36 de la Libertad, 30 de la Indep. y 16 de la Confederacion Argentina—

Dá parte de la altura á que se hallan los buques enemigos Anglo-Franceses, y que seguirá hostilizándolos—

Al General Primer Edecan de S. E., Don Manuel Corvalan—

Sirvase V. S. elevar al Supremo conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, que los buques enemigos en número de siete, y otro de vela que siguió viage de la Vuelta de Obligado, quedando solamente allí un Vapor Ingles, han fondeado frente al Tonelero, al ponerse el sol, en la costa del frente donde me hallaba—Hoy al aclarar han continuado viage aguas arriba, y los he seguido por la costa hasta este puerto, donde están en la Canal exterior—Me dispongo á seguirlos para hostilizarlos—

Se hallan en movimiento y animados del mas ardiente entusiasmo las fuerzas del Departamento del Rosario que el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Santa Fé, Brigadier D. Pascual Echagüe ha puesto á mis órdenes—

No se consentirá que el enemigo pise impunemente ningun punto del territorio de la República; y se le hostilizará constantemente por todos los medios á mi alcance, hallándome penetrado de intima complacencia al ver la resolucion valiente y heróica de estas poblaciones y fuerzas en operaciones para defender dignamente, la independencia y honor nacional—

Dios guarde á V. S muchos años—

Lucio Mancilla—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Comandante accidental del Departamento del Norte———

Estancia de Carbonell, Diciembre 2 de 1845 Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ., y 16 de la Confederacion Argentina———

Dá parte que se le ha reunido el Comandante militar del Departamento del Rosario—

Al General Primer Edecan de S. E., Don Manuel Corvalan—

Sirvase V. S. elevar al supremo conocimiento del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, General en Gefe de los Ejércitos de la Confederacion Argentina Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, que esto momento acaba de incorporárseme Comandante militar del Departamen[illegible] Rosario D. Agustin Fernandez, con [illegible]

Dios guarde á V. S. muchos años—

Lucio Mancilla—

¡VIVA LA CONFEDERACI[illegible]
¡Mueran los salva[illegible]

El Comandante accidental en Gefe del Departamento del Norte——

Pue[illegible]

Dá cuenta [illegible]

viembre hasta estas horas que son las diez de la mañana—

Al General primer Edecan de S. E., Don Manuel Corvalan—

El 30 del pasado llegué á este punto á las 6 de la tarde, y reconociendo los buques enemigos, fondeados en número de siete en dispersion, observé que estaba varada una Corbeta Francesa, y que trabajaba un vapor en alijarla—A las diez de la noche les tiré doce tiros de cañon con el fin de entorpecerles sus trabajos y manifestarles que no navegarán impunemente en nuestro Rio Paraná apesar de la destruccion de nuestras baterias, en el memorable combate del 20 último—Ayer me presenté en la costa al frente de nuestros alevosos enemigos, con sesenta hombres de mi escolta, dejando emboscada á 20 cuadras una bateria—Luego que me vieron, hicieron señales de reunion, bajando á efectuarla en un solo punto, y se formaron en linea—A las 8 de la noche les tiré 20 cañonazos, y en el momento, apagando todas sus luces, se mantuvieron sin saber á que punto dirigir sus grandes cañones, porque cada una de nuestras descargas se hacia de diferente posicion, impidiéndoles que puedan marchar dispersos ó aproximarse á nuestra costa que en todas partes presenta la vigorosa resistencia del entusiasmo nacional—

A mi llegada á esta Provincia benemérita y valiente encontré porcion de partidas en la costa, ardientemente deseosas de combatir contra los Anglo-Franceses—Sus pacificos moradores de los puntos litorales al alcance de *los cañones enemigos espontáneamente* han abandonado sus hogares, y retirando sus familias al interior—Diariamente se me presentan á defender el territorio y el honor nacional—

Anoche hubo una fuerte tormenta; y aun llueve ahora que son las diez de la mañana, hora en que humean los vapores, segun parece, para marchar--Estoy á caballo para seguirlos y ofrecerles en el Rosario la oportunidad de bajarse á medir su fuerza que tanto ostentan en las aguas, y ver si tengo la dichosa ocasion de vengar aun mas á los valientes que heróicamente derramaron su sangre el 20 último por la independencia, libertad y honor de la República—

Sírvase V. S. transmitirlo al superior conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, General en Gefe de los Ejércitos de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Dios guarde a V. S. muchos años—

Lucio Mancilla—

Navarro Diciembre 13 de 1828

Sr. Ministro:

Participo al Gobierno Delegado que el Coronel D. Manuel Dorrego acaba de ser fusilado por mi órden al frente de los Regimientos que componen esta division.

La historia, Sr. Ministro, juzgará si ha debido ó no morir; y si al sacrificarlo á la tranquilidad de un pueblo enlutado por él, puedo haber estado poseido de otro sentimiento que el del bien publico.

Quiera persuadirse el pueblo de Buenos Aires que la muerte del Coronel Dorrego es el sacrificio mayor que puedo hacer en su obsequio.

Saludo al Sr. Ministro con toda atencion.

Juan Lavalle.

Mi querida Angelita—En este momento me intiman que dentro de una hora debo morir; ignoro porqué: mas la Divina Providencia en la cual confio en este momento crítico, asi *lo ha querido. Perdono á todos mis enemigos* y suplico á mis amigos que no den paso alguno en desagravio de lo recibido por mi—

Mi vida, educa esas amables criaturas, sé feliz ya que no lo has podido ser en compañia del desgraciado—

MANUEL DORREGO—

Buenos Aires, 11 de Diciembre de 1832—

Se acerca el aniversario del dia en que acaeció el suceso lamentable del asesinato del Exmo. Señor Gobernador de esta Provincia, Coronel D. Manuel Dorrego—*El buen pueblo de* Buenos Aires siempre lo ha recordado, haciendo espontáneamente demostraciones públicas de dolor que acreditan á la vez su gratitud y la inocencia de la victima—

El Gobierno, pues, conociendo la influencia de *tan nobles sentimientos y lo que importa fi*jar en la memoria de los hombres la causa mas grave de los males á que está expuesta la sociedad, ha acordado y decreta—

Art. 1.º—El dia 13 del presente mes y en los años sucesivos en igual dia llevarán luto en *el brazo izquierdo todos los empleados civiles* y militares, inclusos los Gefes y Oficiales de de Milicia, los Seculares y Eclesiásticos que por cualquier título gozen sueldo, pension ó asignacion del tesoro público, los Profesores de Derecho con estudio abierto, los de Medicina y Cirugía, los Procu[illegible], Corredores de comercio, y todos los que se [illegible]nsideren como empleados públicos, por la [illegible]raleza de su ejercicio ó haber obtenido [illegible]amiento del Gobierno—

[illegible]spera del 13 indicado en el artículo [illegible] las doce de la mañana habrá dobles [illegible] todas las Iglesias de la Provin[illegible] repetirán el mismo dia 13 á [illegible]na—

[illegible]inieren á lo dispuesto en [illegible]irán en las penas esta[illegible] de 3 de Febrero del [illegible] el uso de la divisa.

4.º—Comuníquese á quienes corresponde y publíquese—

ROSAS—

Jose Maria Rojas—

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tablada del Sud.

Diciembre 1.º

De la Magdalena ha conducido don Alejos Rodriguez 75 cabezas, compradas por don José Vilches; 20 á don Mariano Castro, 15 á doña Máxima de la Canal, 29 á don Martin Mazias, 6 á don Estevan Alonso, 4 á don Vicente Mazias, 2 á doña Ines Lamadrid: para abasto.

Dia 2.

De Quilmes ha conducido don Felipe Canabal 112 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 31 á doña Rosa Rivadeneira, 38 á don Fernando Godoy, 43 á don Juan Davison: para abasto.

Tablada del Norte.

Dia 6.

Del Baradero ha conducido don Alejos Beron 133 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion á don Nicolas Maceda: para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Francisco Allende 121 cabezas, compradas por don Pedro Roberto á don Juan J. Juares: para abasto.

De Lobos ha conducido don Benito Bustamante 48 cabezas, compradas por don Juan Alderete; 20 á don Salvador Espinosa, 10 á don Agustin Campusano, 4 á don Lucas Diaz, 2 á doña Juana Santillan, 12 á don Hipólito Goldriz: para abasto. Dia 7.

De la Villa de Lujan ha conducido don Eugenio Casaballe 50 terneros orejanos comprados por don Gerónimo Torrado á don Antonio Lopez: para abasto.

De Cañuelas ha conducido don Inocencio Gomez 57 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 10 á don Juan Duque, 47 á don Leon Gomez: para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido don Tomas Canaveri 93 cabezas, compradas por don Antonio Maza; 41 á don Matias Casco, 3 á don Romano Mallea, 1 á don Francisco Casco, 1 á don Ventura Flores, 7 á doña Juana Rodriguez, 12 á doña Teresa Sárate, 2 á don Santiago Casco, 3 á don Gregorio Soto, 18 á don Pedro Rodriguez, 1 á don Matias Martinez, 1 á don Vicente Rodriguez, 3 á don Ramon Bustos: para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido don Hilario Flores 120 cabezas, compradas por el introductor, á don Bernardo Gutierrez: para abasto.

De San Pedro ha conducido don Raimundo Rojas, 93 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado á don Genaro Cuno: para abasto.

Mercado del Sud.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Frutos de campaña introducidos en este Mercado en los dias 3 y 4 de Diciembre.

Cueros vacunos	2164
Cueros de potro	182
Cueros de carnero (docenas)	461
Arrobas lana	1674
Arrobas crin	186
Ganado lanar (cabezas)	671

Dia 5 y 6.

Cueros vacunos	2746
Cueros de potro	1076
Cueros de becerro	460
Cueros de carnero (docenas)	718
Arrobas lana	1600
Arrobas crin	200
Ganado lanar (cabezas)	600

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Frutos de campaña introducidos en este Mercado el dia 4 de Diciembre.

Cueros vacunos	221
Cueros de potro	4
Cueros de carnero	1228
Cueros de nonato	3
Arrobas grasa	2
Arrobas crin	21
Arrobas lana	1740
Fanegas maiz	105

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

A BARBER Y ORR, *perú* 13

1 cajon pieles de colores.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer en un buque Norte Americano.

Antonia Ruiz	José Maglione
Blas Despuy	José Molina
Baloin Soriano	Luis Serra
Bernardo Castet	Manuel S. de la Maza
Carlos Horne	Manuela Perez de Troncoso
Carlos Ardoino	Manuel Harreachea
Caprile	Marcos A. Miñon
Domingo Rubucion	Maria de J. Carol
Fernando Cordero	Marcos Seguane
Francisco Berdier	Pedro Carrega
Fernando Sevilla	Patricio Montebruno
Gerónimo S. de la Maza	Silvestre Ratto
H. Junge	Tomas J. Panelo
Ines Cánova	Tomasa Corsalego
José Gonzalez Mone	Vicente Echeverria
Joaquin Rivadavia	Zoilo Pelacios
Juan Ateghino	

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 11.

3.ª PUBLICACION

D. Erculés Suchely	Génova
Lorenzo Bordet	Francia
Ramon Geloz	idem
Maria Geloz	idem
Salvador Ipita	idem
Manuel Fernando Ocampo	idem
Maria Domingas Pons, 3 hijas	Rio Grande
Pedro Tarbouhé, su esposa	idem
Miguel R. Nobrega	idem
Trinidad Indarte	idem
Juan Hughes	idem
Wiefred Latham	Rio Janeiro
José Ceferino Duarot	Bajada
Tadea Gramajo	Córdoba

Dia 12.

2.ª PUBLICACION

D. Francisco Ponson	Rio Grande
Alejos Reguery	idem
Manuel Diaz	idem
Pedro Lapiche	idem
Teodoro Mertes, su esposa y 1 hijo	Alemania
Pedro Vargas con tropa de arrea despachada por D. José Villar	San Juan
Carmen Aldao con 2 hijos	Santa Fé
Luis Fernandez con tropa de arria despachada por D. Climaco Darac	Mendoza
José Moura y Matias Rodriguez	idem

Dia 13.

1.ª PUBLICACION.

D. Antonio Grandona	Rio Grande
Juan Bautista Sevestre	idem
Juan Plunkett	Rio Janeiro
Eduardo Lumb	idem
Carmen Urquiza	idem
Ambrosio Gilardon	Génova
Pedro Ascounegui	Francia
Pedro Laurie	idem
Antonio Centeno	Mendoza
José Mercedes Alvarez con tropa de carretas despachada por D. Man. Escuti	San Juan

---

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Volatin de la Alameda

GRAN FUNCION GIMNASTICA

EJECUTADA POR HIJOS DEL PAIS,

El Domingo 14 de Diciembre de 1845

La Empresa de este Establecimiento solicita siempre en preparar espectáculos divertidos y agradables á la concurrencia, tanto por deber como por gratitud á su proteccion, se apresura á poner en noticia del público que para el dia indicado ha dispuesto de acuerdo con los gimnasticos hijos del pais una funcion general compuesta de pruebas y ejercicios los mas difíciles y sorprendentes. Entre ellas se hará notable la ejecucion de las siguientes pruebas.

EJECUCION DE PRUEBAS.

Manuelo Dorado ejecutará la sorprendente prueba de subir por tres mesas y pararse de cabeza en la última sobre tres vasos, y descender de ellos en forma de arco y otras actitudes.

Luciano Almeida hará el difícil salto de las cintas en la maroma, y dará varios sentadas.

Florencio Castañera hará la difícil prueba de sobre el respaldo de una silla colocada en la maroma suspender el cuerpo en el aire.

*Jaime el Payaso restablecido de su salud tendrá la compla*cencia de ejecutar varias y agradables actitudes en su carácter.

El resto de la compañia hará cuanto esté en la esfera de sus aptitudes á fin de corresponder á los votos del público.

Terminará la funcion un VOLTEO general ejecutado por toda la compañia, igualmente la divertida pantomima—

LOS LOCOS.

A las 4½ de la tarde.

NOTA—Entrada con asiento para hombre y señora 2 ps.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Circo Olímpico,

Y

TEATRO DEL RETIRO.

El Domingo 14 de Diciembre de 1845.

Tendrá lugar una hermosa *funcion ejecutada por la Compañia* Gimnastica de hijos del pais compuesta de difíciles equilibrios y divertidas escénas en la maroma, y agradables bailes en el alambre tirante; sorprendentes pruebas sobre mesas, desempeñadas por el jovencito Tomas Jackson y la niña Pepita; varias dislocaciones por la niña Dolores.

Terminará la funcion con la chistosa y visible escéna del Dentista, ejecutada por Laguna y Zemborain.

A las 5 de la tarde.

¡VIVA LA FEDERACION

Gabinete Optico.

3ª. EXHIBICION.

Hoy Sábado 13 de Diciembre se exhibirán al respetable Público de esta Capital las siguientes hermosas vistas—

La ciudad de Amberes, tomada de la bateria Emperador Napoleon.
El puerto de Dunquerque en Francia.
La ciudad y el lago de Como en Italia.
La ciudad del Havre en Francia.
Los Juegos Floraux.
El Arbol de Mayo.
El premio del Torneo.
El Baile.
El Décameron.
La buena aventura.
Plaza del mercado de la ciudad de Valencia en España.
La catedral de la ciudad de Murcia en España.
El frontispicio de la iglesia de San Lorenzo en Génova.
La calle de Balbi en Génova.

SUPLEMENTO.

Vista general del Lago de Ginebra.
El puente de San Mauricio sobre el camino del Monte Simplon.
El Torrente de Saltine, sobre el mismo camino.
La ciudad de Sion en Valais, idem idem.
La aldea de Villa idem idem.
La ciudad y lago de Neuchatel en Suiza.
La Aldea de Lanslebourg en Savoya, sobre el camino del Monte Cenis.
La Aldea sobre el Monte Simplon.
La Aldea y el Castillo de Eberstein.

Estará abierto de lás 7 de la tarde hasta las 11 de la noche——Entrada 20 reales.

Aviso.

UNA persona se ofrece con sus servicios para criar un niño. En la calle del Parque numero 180 hallarán con quien tratar, la casa tiene un rótulo de velería. d13—3p

Se vende

UN asiento de atahona con piedra; unas puertas de diez cuartas, y una ventana de nueve cuartas con reja, todo por precios acomodados. Darán razon en la calle de la Libertad al lado del núm. 72. d13—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete se ha de sacar en almonedas y remate público en las galerias de la casa de *justicia*, los dias 19, 20 y 22 del corriente á las 4 de la tarde la casa sin numero, perteneciente á D. Vicente Drogué, en esta ciudad, calle de Europa formando esquina á la de Balcarce cuartel núm. 6 tasada en veinte mil pesos moneda corriente. Buenos Aires Diciembre 12 de 184[illegible].

Adolfo Conde

d13—3p Escribano Público.

Se vende

UNA casita de azotea situada en la calle del Temple la última á la izquierda al salir á la plaza de la fábrica de armas; el que se interese ocurra á la misma cuadra casa que hace esquina [illegible] Antonio el repartidor. d13—3p

Aviso.

EN la calle de la Catedral núm. 70, se necesita una ama de leche, para criar un niño. d13—3p

TERCERA ORDEN

De Nuestra Señora de la Merced.

NO habiéndose verificado de un modo satisfactorio el acuerdo que se propuso hacer para tratar asuntos relativos á la conservacion de aquella piadosa corporacion, por falta de concurrencia de suficiente número de hermanos; se avisa á todos y se les suplica tengan á bien asistir á una nueva reunion, que con el mismo objeto tendrá lugar el Domingo 14 del corriente á las cinco de la tarde, y tambien para proceder á la eleccion de comendador y demas empleados para el próximo año. d13—1p

Se alquila

Y se vende una casita que hace esquina en la calle de la Universidad número 390 al 394, su dueño vive en la calle de la Reconquista número 117. d13—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se vende la casa de D. José I. Gonzalez situada en el cuartel 24, entre las *calles de Solis y Estados Unidos*, la que tiene famosas comodidades para negocio. Los que se interesen por ella ocurran á su almacen calle de Zeballos y Chile, que allí estara desde el Martes hasta el Sábado, todo el dia. d13—3p

Interesante

EN la calle de la Catedral núm. 67 se venden muy acomodado los artículos siguientes, cochenilla, Brasil en polvo, alcaparrosa, cardenillo, curcuma en polvo, bitoques en forma de llaves. d13—3p

Ojo al Aviso.

CALLE del Perú núm. 154 se vende una cantidad de teja por mayor y menor á un *precio cómodo ojos de ventanas y vidrieras.* d13—6p

ATENCION

Al baratillo de Sanguijuelas.

EN la barberia calle de las Artes núm. 92, *plaza nueva, casa de D. Gavino Pala*cios, se venden sanguijuelas a 4 pesos una y se aplican á 5; se asegura que son todas grandes y que prenden al momento, pues no siendo asi el comprador puede devolverlas y se le dará la plata. d13—7p

Se necesita

UNA sirvienta que dé buenas recomendaciones de su conducta y buen servicio; la que se encuentre en este caso puede ocurrir á la calle de la Faderacion núm. 148 donde encontrará á la señora que la necesita. d13—3p

Aviso.

SE desea alquilar una barraca que esté inmediato á la Plaza de Lorea. Ocúrrase á la calle de Federacion núm. 32. d13—8p

Al comercio.

UN hermoso almacen de 45 varas de largo se alquila, con el uso de dos patios, puerta *de calle y otras comodidades que lo hacen pro*pio para cualquier negocio; hallándose ventajosamente situado á media cuadra de la plaza de la Victoria en la calle de la Reconquista. Para tratar ocurrase á la casa número 24 en la misma calle. d13—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

EN la calle de las Piedras No. 153; se necesita una mucama que sea formal y de buenas recomendaciones. 13—3p

Se venden

DE 18 á 20 bueyes los que se encuentran en buen estado para trabajar; ocurriendo á la calle de la Victoria núm. 69. d12—3p

Aviso.

EL que haya sacado por equivocacion una carta del Correo venida del Paraná para Francisco Pereira, dígnese dejarla en el Correo ó en la calle de la Universidad núm. 86, que se le agradecerá. d12—2p

Pérdida de un caballo.

Se ha extraviado un caballo bayo sebruno, orqueta de las dos orejas, *grande colulo*, tusado, herrado de las cuatro patas, quemado en las quijadas, carrero y embarrado de las dos manos, con una marca como una flecha. El que lo entregue ó dé noticia de él en la esquina junto al Juzgado de Paz de Balvaneda recibirá 100 pesos de gratificacion. n12—2p

Semilla de cebolla.

HAY *como dos á tres arrobas superior* recien llegada de Génova, la que se venderá á un precio acomodado por arroba ó por libra al gusto del comprador; en la calle de la Federacion núm. 364 esquina de harineria podrán verla y tratar. d12—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

A los vigilantes de Policia.

SE ha huido de casa de sus padres el Mártes 9 del corriente, un niño de once años de edad, rubio, ojos azules, vá descalzo y vestido con una chaqueta y pantalon color aplomado y rayado de un género de algodon, el calzon remendado en las rodillas se llama Rufino. Se dará una buena gratificacion en la calle del Temple No. 194. d12--2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Correos.

SE avisa al Público que el correo de Cuyo y Chile, debe salir sin falta el Martes 16 del corriente mes, y que debiendo cerrarse la Balija en la tarde del Lunes 15 en ella tendran lugar las cartas *que se introduzcan* en el Buzon hasta las 3 de la tarde de este dia. Buenos Ayres Diciembre 12 de 1845.
d12—3p *Luca.*

$ 150 *de Gratificacion*

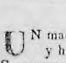

POR siete caballos que se han perdido el Martes por la mañana, en el camino de Barracas; el que pueda dar informacion de ellos ocurran á la Alameda número 11, Herreria.
d12—6p

Aviso.

UN maestro veleto, se ocupa en componer y hacer cualquiera clase de toldo. Los Sres. que gusten de su servicio ocurran á la calle de Cangallo núm. 254, ó avisen por este Diario para se procurados. d12—3p

Se vende

EN la calle de *Corrientes número 56*, un puesto muy acreditado por tener su dueño que ausentarse:—En la misma casa hallarán con quien tratar d12—3p

Concurso

DE D. José Antonio Cainzo, como último aviso se suplica á los Sres. acreedores se sirvan mandar sus cuentas al No. 20 calle de la Federacion ó al No. 29½ calle de la Universidad; previniendo que esto es lo único que demora la terminacion de este concurso.
d12—3p

TEJAS.

HAY en venta á precio cómodo en la calle de la Piedad número 18. d12—3p

¡ Viva la Federacion!

Se necesita comprar una carreta ó carro para repartir pasto; ocurran á la calle de la Victoria, esquina de los corredores, Plaza de Lorea, alli darán razon.
d12—5p

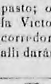

Funcion de Santa Lucía.

SE hará en la capilla de su nombre el Domingo catorce del presente mes de Diciembre á las nueve de la mañana; y se avisa *á los devotos* de tan prodigiosa Santa para que la obsequien con su asistencia. d12—2p

Aviso.

SE dá á *premio una cantidad de dinero hipotecado* en fincas. En la calle de las Piedras número 74 darán razon. d12—3p

Sanguijuelas

☞RECIEN RECIBIDAS DE EUROPA☜

SE encuentran muy buenas y á un precio equitativo, en la botica de Marenco calle de Suipacha número 186. d11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Fincas á venta y en Hipoteca.

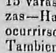

Se venden dos casas de poco valor en la calle del Perú, son nuevas—Tambien se venden otras de igual ó menos valor entre Monserrate y Concepcion, como asi mismo otra en la calle de la Reconquista inmediato á la Pleza de la Residencia en 15 varas de frente y 70 de fondo, con tres piezas—Hay otras en puntos mas centrales; puede ocurrirse al encargado Reconquista No. 6.—Tambien hay otra con esquina en la calle de la Reconquista. d11—3p

Aviso.

EN la calle de Suipacha número 247, al lado de un almacen de loza, se necesita *una conchavada para la cocina que no tenga hijos*. La que quiera conchavarse puede ocurrir á ella; en la inteligencia que no teniendo quien dé informes de su buena conducta no será admitida. d11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

LA *rifa de un puñal*, baina y cabo de plata, que tuvo lugar el Lunes 8 del corriente en la plateria de D. A. Fraga calle de la Piedad número 127, resultó á favor de D. José Maria Arechaga; y para la inteligencia de los que no asistieron al acto de la rifa se les hace saber por este aviso. d11—3p

Carbon Superior
DE SANTA FÉ.

SE desea vender como 11 carradas que estan ya depositadas al ínfimo precio de 550 pesos la carrada; el que se interese ocurra á la calle de la Victoria número 82, esquina frente al Cabildo que hallarán á la persona que debe entregarlo. d11—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Oficial de la Policía.

SIENDO designado por el Superior Gobierno, el *próximo Domingo 14 del corriente* para las elecciones de los SS. Representantes que deben integrar la 23.ª Legislatura de la Provincia; y siendo preciso elegirse trece en esta Ciudad en subrogacion de los Diputados Ciudadanos Dr. D. Miguel Garcia, D. Nicolas Anchorena, D. Juan Manuel de Luca, Dr. D. Paulino Gari, Dr. D. Cayetano Campana, Dr. D. Manuel Irigoyen, D. Mariano Benito Rolon, Dr. D. Felipe E. Palacios, D. Felipe Escurra, D. Felipe Senillosa, Dr. D. Eustaquio Torres y D. Bernabé Escalada, que han concluido el periodo legal, y de D. Celestino Vidal que falleció, el infrascripto invita á todos los Ciudadanos hábiles para votar, que asistan á verificarlo en sus respectivas parroquias el precitado dia, y espera que no mirarán con indiferencia un acto de tanta importancia en nuestro sistéma republicano, y que se estimularán á darle con la mayor concurrencia la solemnidad que se merece. Buenos Aires Diciembre 6 de 1845.
Juan Moreno.
Oficial 1° en comision del Departamento de Policia.

¡Viva la Federacion!

BARATILLO de cigarros de hoja Habanos superiores, á 2 reales uno, calle de Potosi número 57. d11—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

☞*A los pulperos y almaceneros*☜

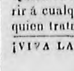

En la calle de Europa núm. 34, se vende agrio de naranja de superior calidad en medias pipas y cuarterolas, se dará á precio cómodo—Quien se interese en dicho articulo *puede ocurrir* á cualquier hora del dia que encontrarán con quien tratar. d11—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Interesante

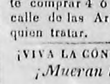

A los mantequeros y los que tengan tambos, se venden *como 40 vacas lecheras* con cria y muy mansas; previniendo que la persona que guste comprar 4 ó 10, se le puede vender: en la calle de las Artes núm. 340 encontrarán con quien tratar. d11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

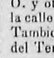

Se vende la casa No. 72 calle de la Libertad, y tambien el núm. 301 de la misma—Se venden tambien una casa quinta en la calle de Charcas tres cuadras *y media de la plaza de la Libertad para el* O. y otro cuarto de tierra con dos ranchos, en la calle de Santiago en la misma inmediacion. Tambien se venden unas casitas entre la plaza del Temple y Retiro no pasando este, son de poco valor; ocurran al encargado Reconquista núm. 6—se vende tambien un hermoso porton.
d11—3p

Aviso.

Una familia que debe dejar el pais tiene unos muebles para vender. La persona que se interese puede ocur*rir de 4 á 6 de la tarde, á la calle de* Cuyo núm. 129. d11—3p

Se ofrece

UNA *extrangera para cocinar y planchar*, con buenas recomendaciones vive en la calle de Venezuela No. 114, d11--3p

Carbon de Santa Fé.

ESTANDO próxima á llegar á esta ciudad una tropa de carretas con este artículo procedente de Santa Fé, se ofrece en venta de á una ó mas carretas de bueyes á un precio equitativo, y se avisa con *anticipacion para* el que se interese puede ocurrir á tratar á la calle de Suipacha número 55 para que conforme llegue se le mande descargar á la puerta de las casas. Tambien se menudea y por cuartillas *en la misma calle número 94* esquina con la calle de Cuyo, media cuadra de la plaza nueva para el rio. d11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

LAS viudas de ministerio de hacienda y monte pio militar; podran ocurrir a recibir el mes de Noviembre del presente año.
d12—6p *Ramiro.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se convoca á junta general por tercera y última vez á los acreedores del fallido D. Jorge Felipe Bekar, el Lunes 15 del corriente, á las 11 en punto al salon del despacho bajo la presidencia del Sr. Teniente de Cónsul primero D. Manuel Escuti. en la inteligencia que de no concurrir suficiente número de acreedores se procederá a nombrar síndicos de oficio. Lo que se *hace saber por última vez á los acreedores* que deberán concurrir con los documentos de crédito en el papel sellado que corresponde. Buenos Aires, Diciembre 10 de 1845
d11—3p *Calleja.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

La Academia Porteño-Federal se ha transferido de la calle del Perú núm. 107 á la del 25 de Mayo núm. 110, donde continúa la enseñaza.

Se reciben pupilos, medio-pupilos y esternos. d11—3p

Se necesita

UNA señora de respeto y sola para el cuidado de una niña enferma. La que se halle con las aptitudes precisas ocurra á la calle de la Piedad número 282 que encontrará con quien tratar. d11--3p

Se alquila

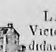

LA hermosa casa de la calle de la Victoria núm. 158 tiene grandes comodidades por sus espaciosos patios, algibe, caballerizas, doce piezas inclusas dos grandes salas y demas oficinas necesarias; para tratar ocurrase á la tienda de columnas de la misma calle núm. 158½ al lado de la misma casa. d11—6p

Diego Shaw,

ANTES de la Plaza de los Andes se aprovecha de esta ocasion de rendir las gracias á sus amigos y al público por la proteccion que le han dispensado, é igualmente avisarles que sigue con el negocio de plomero haciendo *comunes de patente, lavatorios, baños frios*, calientes y llovedizos, bombas para algibes y buques, caños de zinc para llevar el agua de los techos, bombas de molinos de viento, tinas y aparato para vapores de saladero, zinc para techar galpones y estaño en masa.

P LETAS
PARA CURAR CUEROS.

CALLE del Restaurador Rosas numero 95.
d11—3p

Se necesita.

CON buenas recomendaciones un jovencito de 11 á 13 años que sepa leer y escribir; ocurrase á la calle de Barracas frente á la pulperia de Perez *una casa de madera con bandera* colorada. d11—3p

INT RES NT

A los amigos de la buena yerba y tabaco Paraguayo.

EN los almacenes de la calle de Maypú No. 75 y 91; acaba de recibirse una partida de ambos articulos de superior calidad, de que se abre venta por mayor desde esta fecha.
d11—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

☞ATENCION
A LOS
Fumadores de cigarros de hoja

EN la calle del Restaurador Rosas núm. 192 de la Plaza de Monserrat al concluir la cuadra para el rio, se continúa vendiendo cigarros de puro tabaco paraguayo sin mezcla alguna—*Convencidos que la utilidad resulta del* crédito y precio moderado, pues es en la mucha venta y no en el vender caro, que se encuentra la ganancia, los precios á pesar de la subida del tabaco serán los siguientes—

POR ATADOS.

Marca mas grande..............$14
Idem un poco mas chica........."12
Idem regulares................."10
Idem chicos..................." 7½

POR MENUDEO.

Uno por un real, diez por un peso, tres por dos reales y á uno por medio—En cuanto á la construccion del cigarro, será lo mejor hecho posible para llenar en el todo el objeto que se propone ☞Corresponder en cuanto sea dado á las personas que se dignen proteger este nuevo ensayo. d10—3p

REMATES.

¡ VIVA LA FEDERACION !

POR R. G. ARRIOLA y HERMANO.
En el almacen de loza y comestibles calle de Chacabuco número 341.

El Lunes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á quien mas diere, todo el contenido de dicho almacen, por tener su dueño que redondear este negocio, y consiste de—

Lavatorios pintados, jarros y tazas idem, escupideras blancas y pintadas, platos de orilla punzó, idem blancos, fuentes idem, idem pintadas, vasos, nueces, fariña, yerba paraguá, pasas de uva, cohetes de la India, chuño, javon de España, azul de Prusia, anis, tabaco picado, vino moscatel, aceitunas, miel de caña, un calentador, 1 escalera, cedazos, varias piezas de lata, 1 banco, damajuanas vacias, medias pipas y cuarterolas vacias, una estiva, el mostrador y demas utensilios que seria largo detallar.

POR LOS MISMOS.
De un variado surtido de efectos aparentes para la estacion.
Reconquista No. 14.

El Mártes 16 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, segun órdenes últimamente recibidas, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, para la chancelacion de facturas, los siguientes efectos:

6 fardos de arpilleras y lonas, muselinas de lana y algodon, idem de algodon pintados, idem blancas calladas, zarazas anchas, idem angostas, lienzos anchos finos, idem angostos, cocos blancos finos, bramantes, hilo de ovillos, pañuelos borra de seda, gambronas, paños blancos, idem negros superfinos, idem azules y medios colores, pañuelos de taparse de gasilla, idem de nacar, idem de pequin de seda grandes, idem de seda arabescos, cuellos bordados, alfombras para iglesia, brines blancos, idem plomos, idem de otras varias clases, hilas, medias blancas, merinos negros, y medios colores finos para ropa de hombre, camisas y calsoncillos de lienzillo, géneros de seda para chalecos, tiradores de campo, sobre-puestos bordados, *sobre-inchas, damazcos de lana, chaquetones* de paño, idem de boyeton, hilo de sastre, incluso varios articulos de merceria, y otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta por ser largo detallarlos.

POR LOS MISMOS.
Articulos de almacen.
Reconquista No. 14.

El Miércoles 17 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, porcion de articulos para liquidacion de cuentas, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

POR LOS MISMOS.
Reconquista núm. 14.
Articulos de merceria.

El Jueves 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura, un va*riado surtido de merceria, cuyo pormenor se manifestará* oportunamente.

POR LOS MISMOS.
Reconquista No. 14.
Muebles.

El Viernes 19 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, varios muebles nuevos y algunos con uso, incluso variedad de otros articulos y alhajas, cuyo pormenor se manifestará oportunamente.

POR LOS MISMOS.
Reconquista No. 14.
Interesante á los hacendados y especuladores de ganado vacuno y lanar.

El Miércoles 31 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura por tener su dueño que atender á otro negocio, las siguientes—

Como 1500 cabezas de ganado vacuno de cria, 70 bueyes mansos troperos, 2 majadas de ovejas criollas.

NOTA—Dicho ganado se halla en la Cañada de Romero partido de la Villa de Lujan, donde se servirán ocurrir con anticipacion al dia del remate las personas que se interesen en su compra.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME.
Calle de Belgrano al lado del núm. 255.

El Martes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán al mejor precio, por desocupar la casa los siguientes muebles—

1 cómoda de caoba, 1 caja de cedro, 2 docenas sillas de esterilla, 1 idem idem de madera americanas, 2 mesas de arrimo de caoba, 1 mesa grande de cocina, 1 idem de plancha, 1 lavatorio, 1 silla de hamaca, útiles de cocina, tinas para agua, y otros muebles mas que estarán á la vista el dia de la venta.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND.
En el almacen y pulperia calle de la Victoria núm. 22, bajo los altos de Escalada.

El Lúnes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por tener que redondear el negocio, todas las existencias de dicho establecimiento cuyo pormenor es el siguiente.

Vinos moscatel y Burdeos embotellados, coñac superior embotellado, anisete de Burdeos en frascos, licores surtidos superiores, cristales surtidos, anis de Mallorca, aguardiente, guindado, caña, encurtidos, té perla y negro, alpiste, nueces, cocos, masacote, cerveza, vino blanco, aceite, azul para ropa, agrio javon de España vino seco, yerba paraguaya papel blanco, velas de baño, tabaco en rama, pipas, barricas, damajuanas y cajones vacios, armazon, mostrador, balanzas, pesas y demas útiles del establecimiento

POR EL MISMO.
En la casa de comercio de los Sres. Jaime Llavallol é hijos, calle de Cangallo núm. 96.

El Martes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por chancelacion de varias cuentas, los siguientes articulos—

103 tercios yerba paraguaya de superior calidad, 50 idem idem idem averiada, 50 petacas y sacos tabaco paraguayo de superior calidad, 5 cajones naipes españoles.

Los plazos y condiciones se estipularán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.
DE COMESTIBLES.
Reconquista número 107.

El Miércoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, por tener que cerrar varias cuentas, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

POR EL MISMO.
En la Tienda calle de la Victoria No. 178.

El Miércoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura por tener que redondear el negocio, todo el surtido de dicha tienda; cuyo pormenor se dará en el numero siguiente—

POR EL MISMO.
En el almacen calle de Maipú número 188.

El Jueves 18 del corriente, a las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

POR EL MISMO.
Reconquista No. 107.
De efectos.

El Viernes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por conclusion de cuentas á plazos y condiciones que serán estipuladas al tiempo de la venta, porcion de efectos cuya pormenor se dará en el número siguiente.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.
En la calle del Perú núm. 49.
De muebles &a.

El Miercoles 11 del corriente á las 11 en punto [illegible] de vender indudablemente [illegible] muebles, alhajas, plata labrada, porcion de ju[illegible] cuyo pormenor se anunciará en oportunidad

POR EL MISMO
En su casa calle del Per[illegible]
Efectos de tienda y m[illegible]

El Jueves 18 del corriente á las [illegible] se venderán precisamente un el[illegible] efectos nobles de tienda por red[illegible] se anunciará en oportunidad.

POR F[illegible]
En su casa c[illegible]
Articulos de alm[illegible]

El Viernes 19 del [illegible] na, se venderán p[illegible] sumo &a, bebid[illegible] ciarán en opor[illegible]

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Plana mayor Activa,

SERAN satisfechos los haberes de la indicada correspondientes á Noviembre próximo pasado desde el 13 del corriente, ocurriendo los interesados á la calle del Buen Orden No. 140. Diciembre 11 de 1845.
d11—3p *Rexo*

Aviso Interesante.

Da sal de Cadiz,

HAY de venta por mayor y menor á precio cómodo, Calle de la Catedral frente al Banco al lado de la confiteria. d11—6p

Aviso al Comercio,

EN la calle de Balcarce plaza de los Andes, se alquila una barraca con mucha comodidad de almacenes para depósitos, en la calle de Méjico núm. 18 hallarán con quien tratar.
d11—3p

Jarabe de Tridaceo

Compuesto por Mr. Colbert

ESTE precioso especifico cuyos efectos para la tos convulsa, tísis, pulmon &a. &a, son bien conocidos; Se vende con el competente permiso en la botica y drogueria Demarchi, calle de la Reconquista número 137 y 139—Tambien *en dicho establecimiento* se vende eficaz *veneno para los ratones* en tarritos.
d11—6p

Se ofrece

UNA jóven para mucama ó cocinera de poca familia, ocurrase al núm. 100 calle de la Reconquista, dará informes de su conducta.
d11—3p

Se ofrece,

UN español con su esposa jóvenes, el *hombre puede servir para quinta barraca* pulperia ó almacen, y la mujer servirá para mucama cocinera y demas servicios.—Pueden dejar una escuelita en esta imprenta.
d11—2p

Aviso.

BUSCA colocacion un jóven español que tiene su *pasage pago, para cualquier clase* de negocio. En la calle de Federacion número 110½ darán razon. d11—3p

Ama de leche

SE necesita una que traiga buenos informes de su conducta y que sea sana: en la calle del 25 de Mayo número 47 daran razon.
d11—3p

Sanguijuelas de Europa

SE hallan en venta á un precio cómodo en la botica calle del Perú número 102.
d11—3p

Aviso.

EN el almacen sito en la calle de las Artes número 116, 118 y 120, esquina conocida por del Sr. Real (plaza nueva), hay yerba paraguaya 20 reales, 3, 3½. 4, 5, 6 y 7 pesos, y otra infinidad de artículos muy acomodados.
d10—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso Interesante

A los Padres de Familia, que gusten educar á sus hijos por un sistema sólido y moral.

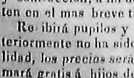

El abajo firmado *preceptor* de primeras letras, ha trasladado su establecimiento á la casa No. 6 calle de Balcarce, en el cual se ofrece el mayor esmero y contraccion, á fin de que sus alumnos adelanten en el mas breve tiempo.

Recibirá pupilos y medio pupilos lo que anteriormente no ha sido posible por falta de localidad, los *precios serán sumamente* bajos, y tomará gratis á hijos de Gefes y Oficiales en actual servicio, que no puedan sufragar este gasto
d10—12p *Rafael Ortiguera*

Se vende

LEÑA por mayor, y agrio para naranjada en la calle de la Reconquista frente al núm. 305, en la carpinteria. Tambien se ofrece un mozo italiano; por una ú otra cosa ocurran á dicha casa. d10—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

[L]OS síndicos del concurso de D. Jose [illegible]siat, autorizados por el Tribunal de Co[mercio] [p]ara la venta pública ó particular de las [...]s pertenecientes al expresado con[curso] [hacen] saber al público que recibirán pro[puestas hasta] el dia 20 del presente por el todo [de la]s exisiencias, con inclusion de [...]io de material y altos est[...] del puente de Barracas, [...] la calle de la Reconquis[ta].
Vicente Casares.
Jacobo Parravicini.

Antonio Urbina,

SE ofrece para repartir esquelas fúnebres ó de cualquiera *otra clase, como tambien* toda otra cosa en que se precise actividad y sea correlativo á lo dicho al principio. La persona que quiera ocuparlo puede dejar una órden adonde deba ocurrir en la casita pasado el Teatro de la Victoria, ó en la calle del Restaurador Rosas núm. 192, de la Plaza de Monserrat al concluir la cuadra para el Rio d11—4p

Aviso

EN la calle de las Artes No. 125, hay una ama de leche jóven y robusta. d11—3p

A los Quinteros,

SE precisa de uno que sea inteligente en todo lo concerniente al cultivo de una quinta, para entregarle á medias una de las mas bien situadas que hay en las inmediaciones de esta ciudad, y que presenta ventajas de consideracion, por la calidad de las tierras, su estension y localidad.

Será calidad indispensable, el que pueda presentar certificados de buena conducta y de habilidad en dicho ramo, ocurriendo á la imprenta de este Diario, adonde le daran razon de la persona que lo solicita. d10—10p

AVISO INTERESANTE.

A los médicos, boticarios y sangradores

SANGUIJUELAS negras y [illegible] recien llegadas y que prenden al instante, se hallan de venta á precios mas equitativos que en ninguna otra parte, en la calle de Suypacha No. 100. d10—6p

Se vende

El almacen de comestibles y bebidas, calle de Victoria número 171,

QUERIENDO el dueño de dicho almacen redondear su negocio, lo pone en venta.—Los que quisiesen comprarlo podran ocurrir al mismo almacen, á todas horas, donde encontraran con quien tratar, ofreciendoles condiciones ventajosas d10—6p

☞HELADOS.

LOS dueños de la confiteria de los Suizos, calle de la Piedad No. 91 avisan al respetable público de Buenos Aires, que el Domingo 7 de Diciembre si el tiempo lo permite, *empezarán á hacer helados, que se* podrán hacer de diferentes clases de las 7 de la tarde hasta las 11 de la noche. Encargues particulares se podrán hacer todos los dias, avisando una hora antes de necesitarlos.
d10—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

A los SS. Padres de familia.

COLEGIO DE SAN MARTIN.

HABIENDO sido uno de los fundadores y directores del Colegio titulado de San Martin, el que subscribe avisa á los Sres. Padres de familia, que, bajo esta misma denominacion continuará la enseñanza publica, habiendo trasladado su establecimiento desde el 8 del presente mes de Diciembre en la calle del Perú núm. 88, ya por el crecido número de alumnos que ha recibido, y ya tambien por consultar la mayor comodidad posible.
d10—6p *Carlos Clarmont.*

Interesante á las Señoras,

LA Señora que refina y compone mantas de tul negras y blancas bordadas de chapa, lava toda clase de encajes, refina y saca manchas á todo pequin negro á precios equitativos, ha trasladado su domicilio de la calle de la Victoria No. 176 á la de Suipacha No. 148.
d9—6p

Vinos finos y otras Bebidas

DE SUPERIOR CALIDAD.

Calle de Federacion número 106, *frente á la esquina de La Franca.*

EL dueño del Almacen del Gastrónomo queriendo redondear el brillante surtido de vinos finos y demas bebidas superiores, lo avisa al público y especialmente á los Sres. particulares y fonderos; se hará una notable rebaja en los precios desde hoy Viernes 5 de Diciembre, advirtiendo que lo demas del surtido de dicho Almacen se venderá barato.

Relacion de los vinos y otras bebidas &c. &c.

Chateau Lafitte 1.ª calidad }
Chateau Margaux idem }
St Julien de 6 años idem } Burdeos.
St Estefe de 6 años idem }
Medoc superior idem }
Sauterna blanco } Burdeos.
Barsac blanco }
Xeres superior calidad.
Borgoña idem idem.
Frontiñan.
Málaga dulce.
Rhum de la Jamaica.
Rhum Tafia.
Aniceta.
Coñac Brandi.
Coñac Champaña.
Ginebra superior.
Vinagre doble *en damajuanas chicas*
Hay tambien un surtido elegante de conservas francesas &c. &c.

Nota— Los interesados podrán antes de comprar los vinos mandar buscar muestras que serán vendidas con equidad, esto es para probar que no habrá engaño en las clases que se ofrecen. d6—6p

Se venden

20 arrobas de Salitre refinado de la mejor calidad en la calle del Parque núm 221. d9—6p

Aviso.

CALLE de la Reconquista núm. 7, se encuentran los siguientes artículos en venta
Cerveza en cajon de Londres,
Idem idem Americana,
Idem blanca y negra en barricas de 4 docenas
Azucar candida en cajones de 2 á 3 arrobas,
Té negro, Sombreros de palma,
Hilo acarreto, Cera blanca,
Betun en cajas, Cidra en cuarterolas.
d5—30p

Ojo al aviso.

EN la fonda del Universo calle de Cuyo, hay unos cuartos como para hombres solos; y tambien servirá porta-viandas para afuera á precios muy moderados. Tambien hay un elegante surtido de licores que se darán á precios acomodados. d5—15p

Aviso.

SAL de superior clase hay en venta en cantidades pequeñas al gusto del comprador y á un precio muy acomodado en el corralon calle de Belgrano No. 184 d30—15s

Calzado de verano,

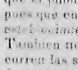

RECIEN se ha sacado un elegante surtido de botines de castor de casimir, de prunela y de género como para hombre, tambien zapatos abotinados ingleses, idem idem oreja ancha, idem angosta, idem de charol, en el almacen nuevo calle de Cangallo No. 21 junto con el Teatro Argentino. d4—12s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Baños Públicos.

Calle de la Piedad número 132.

ESTE establecimiento continua abierto á todas las horas del dia hasta las 11 de la noche, tanto generales como particulares, servidos con toda la limpieza y esmero posible pues que siempre sus aguas son nuevas y limpias, como todo lo demas del servicio, ajustando para ello al testimonio de los señores concurrentes; y se ha hecho todo lo posible para que el público sea servido á su satisfaccion, pues que en nada se diferencia de los mejores *establecimientos de Europa de esta clase.*—Tambien tiene gabinetes divididos donde concurren las señoras, las que son servidas por una de su propio sexo con toda la delicadeza posible.

Asi mismo hay un baño de vapor tal vez el primero en el pais de su clase, cuyos buenos efectos son ya conocidos de todos los que lo han tomado hasta ahora, pues ha tenido tal suerte que cuantos lo han usado han mejorado ó sanado *completamente.*

Precios— Temporada de 12 baños á 8 pesos,
Baños sueltos........ á 10 idem.
d3—15p

Artículos

De pintura, dibujo, merceria y papeleria, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.—*Muy superiores.*

CUADERNOS de escritura y de cifras para grabadores, estampas de ébano, jacarandá, box, pizarras de carton, bolas de mármol y de marfil para billar de niños, termometros surtidos, cabos de sellos de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de *mesa en cajitas* de docena y media docena, balanzitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapé de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones hermosos de camisas, dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar y cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vade para guardar dibujos de dos menas, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frascos lapidados, y 6 ó 12 copas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, *de damas*, ajedrez y volante, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejo, trompos de Alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentes para los dientes, brújulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma-elástica, arcos y flechas, corta-plumas de golpe, pinceles para miniatura y al oleo, *lámparas de porcelana, costureros* y necesarios hermosisimos para señoras, pistolas de bolsillo de uno y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun frances mucho mejor que el ingles, corbatines con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, tapiceros de plata doradas y sin dorar, libros en blanco hermosisimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton *para encuadernadores* y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuscradas, chatas y caladas, cepillos para cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas exquisito para la barba y las manos, escribanías de madera, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guarnicion de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras letras de cambio en español é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geograficos y mapa mundi, atlas elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfuminos de gamuza y de papel, dibujo punto de marca para bordar cigarreras, tiradores, ridiculos &a, tinteros de campaña, piedras finas para afilar navajas, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papelerias con papel, lacre, sellos, *obleas, guarniciones de escribanias,* sellos de piedra finos, de nacar, corta-plumas muy bonitas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y carey, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados, estampados y de baile, hojas de corta-plumas, pizarras de carton y de piedra, cuadros con santos, raspaderos, compases surtidos, cajas de pintura al oleo, cajas de revesino, cañas para pescar, peines de marfil y batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma negros y colorados para reló, chimeneas de escopeta, cebas fulminantes rayadas, perinolas, zuelas para tacos de billar, pincitas para sacar espinas y emplar, limitas para uñas, y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, cepillos *para relojero y joyeros, lámparillas* de porcelana, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sobre de cartas, cajitas, lápices, pastel, cajitas y cuadritos para miniatura, tornos de señoritas para coser muy elegantes, devanador de sevarias for mas.
n30—15p

¡Mueran los salvajes unitarios!
(Con permiso de la Autoridad competente.)

☞GRAN RIFA

De alhajas de plata y oro y piedras preciosas tasadas en cuarenta y tres mil pesos, compuesta de setenta suertes como se detallan siendo el precio de cada billete el de diez pesos.

SUERTES.		VALORES.
No. 1	Un camafeo con un circulo de 19 brillantes...	$2,563
2	Un prendedor con 5 brillantes grandes y 12 chicos	1,916
3	Un collar de perlas grandes con 179 perlas ...	2,634
4	Un idem de idem de 2½ varas de largo con cruz de oro	1,444
5	Un par zarcillos de perla y oro	472
6	Un par idem de brillantes	1,739
7	Un par idem de diamantes	8[illegible]6
8	Un par de idem de diamantes	472
9	Un juego de 3 botones de diamantes y esmalte	472
10	Cuatro [illegible] de topacio grandes	165
11	Dos broches de oro de pulseras	95
12	Un anillo con 17 brillantes	1,[illegible]0
13	Uno idem con 9 brillantes y esmalte	945
14	Uno idem con 2 idem y esmeralda	1[illegible]
15	Uno idem con diamantes de 3 aritos	4[illegible]
16	Uno idem con 9 diamantes	190
17	Uno idem de topacios antiguo	85
18	Un par de aritos de diamantes	225
19	Un par de aritos con 2 brillantes	118
20	Un par candeleros de plata	863
21	Un prendedor con 8 diamantes circulo de oro..	1,008
22	Uno idem de brillantes forma de lira	1,[illegible]90
23	Uno idem figurando pavo real	200
24	Un prendedor de amatiste y un pescadito	57
25	Un anillo de un brillante solitario	1,652
26	Uno idem con 12 brillante y una esmeralda...	1,380
27	Uno idem de una esmeralda sola	354
28	Una idem de diamantes	160
29	Un collar de perlas y corazon de oro	826
30	Un cintillo de perlas	150
31	Dos botones de camisa con dos diamantes	118
32	Un par de zarcillos de diamantes	590
33	Un idem idem de pensamientos	472
34	Un par rosetas de diamantes	4[illegible]3
35	Un par aritos de perlas y esmeralda	212
36	Una idem con dos esmeraldas solas	354
37	Un collar de coral	200
38	Un par de zarcillos de diamantes	800
39	Un par idem de perlas con 2 esmeraldas	590
40	Uno idem de rosetas de diamantes	354
41	Una idem de aritos de perla y diamantes	118
42	Un prendedor con 8 diamantes grandes y 6 chicos	1,000
43	Un anillo con 9 brillantes y esmalte	800
44	Uno idem con 1 idem solo	413
45	Uno idem con 4 diamante	150
46	Uno idem con 4 brillante y esmalte	180
47	Uno idem de diamantes de 5 aros	250
48	Dos botones de camisa con 2 diamantes y esmalte	106
49	Cuatro porta-botellas de plata	300
50	Un prendedor de 12 brillantes y cadena	1,120
51	Un prendedor de esmalte y oro	60
52	Uno idem de topacios blancos	100
53	Una cadena de oro y sellos	600
54	Un juego con 5 botones de diamantes	265
55	Uno idem con 3 idem de topacio	95
56	Otro idem con 3 idem y esmeralte	177
57	Dos sellos y 1 llave	50
58	Una cadena de oro para el cuello	1,500
59	Un prendedor de brillante y cadenitas	708
60	Un par zarcillos de brillantes	1,752
61	Un anillo con 9 brillantes y esmalte	945
62	Uno idem de brillantes y 1 esmeralda	1,062
63	Uno idem de idem	472
64	Un juego de 3 botones de diamantes	265
65	Un reló de oro de patente	1,200
66	Un par sellos para reló	80
67	Una cadena de idem para idem y llave	10[illegible]
68	Una canasta de platina con sobre-puestos de plata	200
69	Un par de hevillas de piedras blancas	50
70	Un par de anteojos	150
70 Suertes		Pesos....43,000

Las alhajas se hayan de manifiesto en la tienda de D. Francisco Ibarra, calle de la Victoria numeros 84 y 86 donde se venden billetes como tambien en las casas siguientes—
Merceria del Sr. Infiestas, Universidad núm. 4.
Tienda de ropas del Sr. Barbosa, Recova 50
Con Francisco [illegible], Reconquista 80, y Cangallo 136.
Confiteria de D. Santiago Balderas Perú 105.
Almacen de comestibles de D. Pedro Laines, Plaza Nueva, Cangallo 22.
En el almacen del Sr. Machado calle de la Catedral esquina del finado D. B, frente a la Botica Alemana
n29

Aviso Interesante

20 barriles aceite de esperma
100 docenas de cidra de champaña
100 baules de *varios tamaños*
200 gruesas de fósforos
10 fardos de cera blanca
500 cajas de té perla, hison y negro
Se venden por—
Moss y Purdon,
n30—15 23 calle de Chacabuco

Aviso al Comercio,

LA sociedad que existia en esta plaza entre D. Juan Bautista Ruiz y D. Pedro Arregui, girando con un almacen de efectos de tienda por mayor, ha sido disuelta amigablemente, y por el arreglo convenido entre ambos socios, han quedado de cuenta de D. Pedro Arregui todas las existencias, créditos y deudas pertenecientes á la extinguida sociedad; habiendo desligadose D. Juan Bautista Ruiz de toda ingerencia, derechos y obligaciones tenidos como socio de ella. Las personas ó casas de comercio que tengan cuentas pendientes con la ya fenecida sociedad, se entenderán con el referido Arregui, quien queda única y exclusivamente con el derecho de percibir los créditos, así como tambien única y exclusivamente responsable al pago de las deudas contraidas por dicha sociedad. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1845.
Juan B. Ruiz.
n29—15p *Pedro de Arreguy.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende.

UNA casa compuesta de ocho piezas habitables y dos cocinas todo de azotea, *con pozo de balde y una cuadra de* terreno cercado de pita de los corrales de miserere cuatro cuadras al norte; el que se interese en la compra ocurra á la calle de la Victoria No 84. n30—15p

Grasa y Velas

DE superior calidad, se venden en la calle de Cangallo núm. 169 n25—12p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA